EL CORREC de GERONA

DIARRO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES MATERIALES DE LA PROVINCIA.

SUSCRIPCIONES.

Cereta, al mes.

Fuera de Gerena, trimestre.

Ultramar y Entrangere, trimestre.

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y DMINISTRACION
Calle de la bareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRACA: CORREO. GERONA.

No se devuelven los originales.

EMULSION SCOTT

Hipofostitos de Cal y de Sasa.

Es son agradable al paladar como la lecha.

Ponto todos las virtules del Aceta Crude de

Higheste Pacalao, más les de les Highestes Cara la Visia. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y mater

estable, de fácil digestion, y la sopertan les estamages más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias, ECOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

J. ADROHER PERA

PINTOR-DECORADOR.

Especialidad en rótulos de crisal é imitación á madera de várias lases.

Plaza del Molino, 6,-1.

GERONA.

Guia de brasteros.

		SE SECTION OF THE	Service Division			
DEPENDENCIAS.	SITUACIÓN.	ORAS DE DESPACHO.		Jepr. 6	DONICLIO PARTICULAR.	
DI CHIDINENDININA IL N. CHEST MILE SD	elto) i company	Yauene.	Tarde.	The state of the s	and the same of th	
Palacio Episcopal. Gobierno Civil. Gobierno Militar. Casas Consisoriales! Audiencia Provincial. Juzgado de primera instancia. Diputacion Povincial. Juzgado Municipal. Administracion de Correos Telégrafos. Delegacion de Hacienda. Banco de España. Seccion de Fomento. Obras Públicas. Tribuna eclesiastica. Parroquia de la Catedral. Id. del Mercadal. Id. de San Felix. Establecimiento de Beneficencia.	Plaza de la Catedral Subida San Martin. Plaza Santo Domingo. Plaza de la Constitucion. Plaza del Molino. Id. id. id. Subida San Martin. Plaza de la Constitucion. Subida de la Forsa. Plaza S. José. Id. id. Calle S. Francisco. Calle de la Forsa, 13. Travesia de la Auriga Plaza de la Catedral. Calle de la Claveria. Acequia. Plaza de San Felix. Plaza del Hospital.	1 2 1 0 2 1 8 2 12 9 2 1 0 2 1 8 2 12 Todas. 9 2 1 9 2 1 9 2 1 9 2 1 9 2 12 9 2 12 9 2 12 9 2 12	4 2 6 4 2 6 4 2 7 3 2 8 Todas. 4 2 6	D. Tomás Sivilla. Rafael F. Neda. José Berriz. Francisco de Ciurana. Julian Menendez. Antonio Junquera. Narciso Rigau. Ildefonso Ruiz. Joaquin Ruiz Blanch. Emilio Iglesias. Juan Gil Moreno. José de Elorza. Antonio Tornel. Gabriel March. Ramon Font V. G. Miguel Buxons, Pbro. Juan Turon, Pbro. Juan Fuster, Pbro. Luis de Marlés.	En Palacio. Subida S. Martin, 3, 2 Calle de la Forsa, Calle Forsa, 7, 5 Progreso. San Agustin.	

MOVIMIENTO DE LO FERRO-CARRILES.

al no nivas na nom SERVICIOS.	SALI	DA,	LLEGADA.	
Ferro-carril de Tarragona a B. y F.	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
Para Francia. Para Barcelona.	8 — 53	5 — 34	7 — 14	3 = 54
	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 28
Ferro-carril de S. Feliu de Guixols,	7 — 59	4 — 4	6 = 59	3 39
	9 — 17	5 — 58	8 = 35	5 19

rioras dei Wiendiano iocai.

José Marti,

MAESTRO DE OBRAS.

Se encarga de medición y tasación de fincas rústicas y urbanas, aprovechamiento de aguas, proyectos de edificios y copias de planos.

Albareda 20,-3.'--Gerona.

TARJETAS

de visita de lujo y económicas. desde 1 á 5 ptas. el 100

Impresos de várias clases.

Impresos para los Municipios.

Libros de 1.2 y 2.2 enseñanse.

Descuentos segun los pedidos.

Para los encargos dirigirse á

Dario Rahola,

Constitución, 11.—GERONA.

OBRA NUEVA

Las Capitales del Mundo.

Escrita por los hombres mas ilustres de cada nación, contando entre ellos E. Castelar por *Madrid*.

Consta de 21 cuadernos al precio una peseta.

Se publica cada quince dias.
Para las suscripciones

Constitucion, 11.--Gerona.

BRONO.UITIS, TOS

Gesterros Pulmoneros

RESFRIADOS, sebilidad del leismo

TISIS, Asmas

Guracios rapida y cierta por las.

GOTAS

LIVONIENNES

de TROUETTE-PERRET

Este producto infatible para curar radicalmente todas las Emfermedades de las Fias respiraferias, está recomendado por las celebridades medicales como el unico eficar.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triumian de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:
TROUETTE-PERRET
PLUI, 105, res Saint-Antains, PARIS
I a la principale Fernate.

Exilic di Sellio del Gobierne francés sobre si frasco pera eviter les printipaciones.

SOBRE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Los últimos telégramas de Madrid nos comunicaron que el Sr. Ministro de la Gobernacion tenia estudiados dos importantes proyectos. En virtud del primero dividía la Península y las Baleares y Canarias en 29 provincias, en el segundo la dividía en 15 provincias: y que en Consejo de Ministros habian sido desechados estos proyectos.

No era menos de esperar rigiendo como rige los destinos de la Nación un Gobierno liberal sucesor del que en plena revolucion de Setiembre y con calor admitió la proclamación entre otros derechos de la desentralizacion administrativa para devolver la autonomía á los municipios y á las provincias.

En todas las leyes provinciales orgánicas se reconocen las actuales 49 provincias y segun la Constitucion en cada una de ellas ha de funcionar una Diputacion provincial.

La Comision de las Cortes al confeccionar el dictámen de la Ley orgánica de 1868 hace constar que si el Estado, la provincia y el municipio han de ser las tres esferas de dimensiones diversas dentro de las cuales se desarrolla armónicamente la política del país, es preciso que jiren en el mismo sentido, pero sin tocarse en su movimiento sin entorpecerse en su marcha, y para esto es necesario que aquellas tres instituciones tengan vida propia.

Para estimular, dice tambien, la iniciativa de las Corporaciones populares, encerrada por los hábitos de servilismo que
ha engendrado un largo periódo de centralizacion omnimada y opresora se ha
guiado el Gobierno en el densenvolvimiento de las bases acordadas por las úl-

timas Córtes constituyentes para la Ley orgánica provincial; porque ya es tiempo de que las Corporaciones populares dejen de ser el ludibrio de los Gobiernos arbitrarios en las épocas de desahogo y prosperidad, siendo el único amparo de los pueblos en las de calamidad y miseria.

La desentralizacion no debe ser absoluta, las Diputaciones y los Ayuntamientos no han de poder crear impuestos sin la autorizacion superior y debe ser muy esplícita la Ley en este punto; pero sí, dejese á las Diputaciones mas latitud en materia de presupuestos como debe dejarse igualmente á los Ayuntamientos y la administración provincial y local pues se ganará mucho en ello. La inspeccion exagerada que se reserva el Gobierno, solo puede fundarse en desconfianza que no tiene razon de ser, y menos han de tenerla los hombres que la desempeñan y han desempeñado Carteras en los Ministerios despues de haber pasado por los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales y por la Diputacion á Cortes; porque de rechazo la desconfianza si existiera, recaeria sobre ellos mismos.

A la sombra de tan sacrosantos principios liberales las provincias han adquirido derechos que han de ser respetados y, especialmente por los mismos hombres que han consagrado y consagran sus ideas en defensa de la libertad y la democracia tantas veces combatida como gloriosamente reconquistada.

A que obedecen pues esos dos proyectos de reducción de provincias, sinó á esa inquinia contra las Diputaciones; reporta algun interés general? No, porque no produce economías al Estado, antes al contrario ha de tenerse en cuenta que las poblaciones que hoy son capitales de provincia dejarían de contribuir á las cargas por todos conceptos en los tipos establecidos

porque no les sería posible atender á su sostenimiento á causa de la disminucion subsiguiente de la población; los comercios se trasladarian á los grandes centros, y sin vida propia para subsistir, se convertirian en villorios.

A esto, añádase la falta de protección á los ramos de agricultura y comercio, y vendriamos á parar al empobrecimiento del país ya tan esquilmado hoy por las multiples atenciones que ha de cubrir en diversas gabelas.

¡Las economías! las economías no se consiguen con suprimir algunas provincias, con dejar en la miseria y desesperación á unas cuantas docenas de familias; se consiguen con el establecimiento de una buena y franca administración, no aumentando los grandes destinos, antes bien dejando sin cubrir las vacantes que resulten en lo sucesivo, y rebajando otros gastos, que mucho hay que tocar, si se quiere.

Los mismos contribuyentes resultarían perjudicados con la reducción de provinvincias porque mayores gastos les ocasionaría el tenér que trasladarse á la capitalidad de la provincia entonces mas lejana de su residencia habitual.

De lo que se deduce que son mas los perjuicios que los beneficios que reportaría al Gobierno; y por estas razones á los hombres de Estado toca estudiar con mucha detención antes de modificar el actual sistema administrativo.—G.

LA LUBINA.

Mary tenia un rostro angelical; pero por un contraste frecuente de la Naturaleza entre lo moral y lo físico, en el fondo de su alma no había un sentimiento bueno. Alguna vez su difunta y honrada madre la había hablado de vergüen-

za en la pobre aldea del Cantàbrico, donde habia visto la luz primera, pero aquellas incipientes nociones del bien se fueron borrando en la còrte, cuando halagada por grandes señorones y celebrada por
su hermosura, habia ido subiendo fácilmente los peldaños de una reputación infame, hasta convertirse en lo que se llama una mujer de moda.

Se la compraba casa, y en esto cifraba su vanidad y su orgullo.

Ni por un momento se la ocurria que aquel precio era el de la bestia, y que por la mujer no darian un cêntimo los que prodigaban puñados de brillantes por su gracia desvergonzada y repugnante.

Algunas veces recordaba con làstima à las compañeras de su pueblo. Allí andaban descalzas, llenas de hijos, entregadas à los mas rudos trabajos, sometidas à los malos tratos de maridos brutales y sufriendo todos los rigores de la estrechez y la pobreza. Ella, en cambio, tenia satisfechos los menores caprichos, y con media docena de alhajas de las que arrojaba desdeñosamente sobre su joyero, al regresar de una fiesta indecente, podia comprar toda la propiedad de los ricos de aquel lugar donde diò sus primeros pasos.

De estas comparaciones deducia siempre, que aquellas vivian mal porque no tenian su belleza, ni su habilidad; nunca se le ocurria añadir su desvergüenza.

Para Mary la mujer honrada lo era por no tener otro remedio; ella en cambio tenia una destreza que sin duda faltaba á las que no seguian su camino, y engreida con sus medios, orgullosa con sus procedimientos, encantada con su valer, hácia ridiculos alardes de su poderio, imponiendo condiciones humillantes á sus adoradores é inventando pruebas caprichosas donde se revelara la fuerza del

deseo, ya que no del cariño que les animaba.

Sòlo una luz iluminaba de cuando en cuando aquel cerebro, en el que las tinichlas del vicio y de la ignorancia formaban un fondo negro, tan negro como pudiera desearlo el espiritu del mal para morada.

Esa luz era el recuerdo de su padre. Al principio de su vida aventurera, intentó mandar dinero al pobre viejo; pero aquél le rechazó de antemano, enviando una carta de forma grosera y términos brutales, pero detrás de la cual se adivinaba un espiritu recto y energico.

-¡Que tontol-dijo Mary-también como podria pasarlo. Ya vendrà á mi.

Pero el tiempo transcurria, y aquel hombre que tenia una familia que mantener, no venia nunca, y à noticia de Mary no llegaban de cuando en cuando más que las maldieiones y groseras frases que solia lanzar sobre ella.

- Se aproximaba la Noche Buena de 1890: Mary celebraba esta fiesta todos los años con solemne cena, à la que acudian solo sus intimos. Eran esas noches en que hacia mayor alarde de su lujo, de su despilarro y de su desvergüerza; la vajilla costosa, los vinos caros, los manjares exquisitos, todo contribuia al esplendor de una fiesta completamente pagana en todos sus detalles, y que por un contrasentido de esos que producen el consorcio del vicio y de la humana estupidez, se verificaba para soleninizar un misterio de la Igleimpresos de viidas clases.

Las invitaciones para este banquete habian sido siempre pocas, y muy disputadas; pero Mary quiso que la Noche Buena de 1890 borrase el recuerdo de las anteriores, y se dispuso à hacer mas extenso el circulo de los convidados.

-Quiero que sea una noche memorable .-- decia Mary al banquero Iturseta, con quien arreglaba el programa de la

El banquero era un hombre de cin-Cuenta y cuatro años, y mantenia su in--flujo cerca de Mary à fuerza de dàdivas, que iban poniendo en peligro, los negocios de la casa. Esperaba sustituirle en el Cargo de amante oficial de Mary el vizconde de Quinfanar, hombre riquisimo, de la misma edad aproximadamente que Trurseta, y cuyas rentas y esplendores habian comenzado á llamar la atención de la mujer no mas notable, pero si mas notadade Madrid. Lugio de la bublica y de

Tres dias antes de la fiesta, Mary y el banquero tenian completamente terminades los preparativos del festin, y aquella crevo llegado el momento de revelarle un secreto que tenia en su pensamiento fiacia varias semanas.

-sbus Woy aldar una sorpresa-dijo-la lubina será guisada por estas manos.

201 La Tulucexlamo Iturseta en el colmo -udel asombro. robinem ob sommeolem

You Voy à recordar mis riempos de pescadora; se chuparán esos bestias los iechos de gusto de caronem sol sorbei

Esos bestias, eran lo mas florido de Madrid, del Madrid que se disputaba el honor de ser invitado à la cena.

ab La noticia era gorda: Iturseta quiso sa-- lir enseguida à comunicar la grata nueva á sus amigos del Circulo. ¡Qué rasgo el de Mary y que envidia le tendrian à êl, dueno absoluto de tanto encanto!

Ese plato sería digno de los dioses.

Pero las alegrías duran poco: Iturseta, que ya se dirigia à la puerta de la calle, quedo un momento pensativo.

Lo malo es que hace dos dias no hay pescado en Madrid.

out the por purpose of the pro-

Por que la mar está mala y no se atreven a salir los pescadores.

-Pues vo necesito una lubina grande el dia 22-dijo Mary, frunciendo el ceño decres durade se revelura la fuerra del

y poniendo una cara de disgusto que helaba la sangre al banquero.

-Si en Madrid hubiese mar; yo mismo iria à pescarla-contesto Iturseta.

-Tù, con esa barriga...-replicò Mary soltando una carcajada grosera é insnltante.-Con dinero se consigue todo.

-Pero si los pescadores no quieren

-- Vaya--dijo Mary apelando a un argumento supremo-- a que si se lo digo al Vizconde de Quintanar hay lubina.

La indirecta produjo el efecto esperado: el banquero, después de soltar media doeena de groserias contra el Vizconde, salió precipitadamente y se dirigió al telégrafo y avisó á uno de sus corresponsales de la costa cantâbrica. El dia se lo pasò Iturseta ocupado en la tarea de ir doblando la cantidad á cada nuevo despacho que recibia, hasta que obtuvo la seguridad de que habia pescadores bastante necesitados o bastante locos para ir a una muerte casi segura à cambio de una fortuna cierta.

Llegó por fin la noche por tantos ansiada. Los privilegiados por la suerte eran enviliados por todo el Madrid sin vergüenza, y luciendo las inmaculadas pecheras y corbatas de la mas rigurosa etiqueta, aguardaban impacientes la hora de las doce en el comedor de Mary. Cuando se sentaron en torno de la expléndida mesa, no se hubiera cambiado ninguno por el soberano mas reverenciado y temido del mundo. Suco M.

En aquel cuadro de luz y alegria indecente, solo habia una nota triste. La cara de Mary, que aquel dia mas que nunca, se acordaba de las rarezas de su pa-

Pero eso pasaria pronto; ¿para que estaba alli el vino?

Llego por fin la lubina; la enioción fue grande; Mary estaba anonadada por los clogios; eran los primeros que recibia por una acción que no fuera deshonrosa y eso la hacia experimentar una emoción completamente nueva para ella

Pero el banquero quiso participar de aquel coro de adulaciones y sacar en admiraciones el interés del dinero gastado en aquella hermosa pieza, y al efecto, comenzó á referir sus esfuerzos para obtener la lubina.

Mientras habló del dinera que le costaba el eapricho de ella, nadie le hizo caso; cuando empezò a referir con acento dramático la lucha de los hombres con el temporal desencadenado, se le prestò atención. anseim al no misb

Cuatro bravos marinos, á pesar de los ruegos de sus familias y de la oposición de sus compañeros, se lanzaron á la mar, y después de una lucha desesperada, volvieron tres con la lubina, dejando un hombre arrebatado por las olas en el fondo del Océano.

Por un momento cesó la alegría de los comensales; Iturseta, conmovido por aquella prueba de deferencia y por el sino, tuvo una idea que le pareció felicisima.

Señores: seamos cristianos y consagremos un brindis á guisa de responso, por el alma del marino que con su vida nos ha proporcionado este placer. Sé su nombre, señores; a la memoria del tío Marga...

El banquero no pudo seguir, un grito horrible salió de la garganta de Mary y cayó golpeando el suelo con el ruido de un cuerpo muerto, y repitiendo: ¡Mi padrel ¡Mi padre!

Aquello fué un sacudimiento eléctrico para los convidados. Las cabezas, medio atontadas por el vino, se despejaron instantáneamente

El acento ronco de Mary gritando: "STREET I'E SON STREET, AND SON OF

»¡Mi padre!... -Mi p:!...» era lo único que se escuchaba el estancia,

Y ese grito reson todavia al amanecer, cuando tod habían desfilado de la mansión de M, sin hablarse unos á otros y como si fan los complices de un mismo crimen.

Pocos meses deés andaba por las calles de Madrid upobre mujer loca, joven aún, pero sucy desarrapada, y á la cual solian enfuer todos los chiquillos arrojándola puios de lodo y gritando: ¡Mi padre! ¡lpadre!

Era el estribillo la loca Mary, que no encontró uno dos que la daban hacia poco tiempo pados de brillantes, para que la pagaseia modesta estancia en cualquier maniccio.

EMILIO SANIEZ PASTOR.

CORRESPODENCIAS

Desdeladrid

Sr. Director de ELORREO DE GERONA. Madrid 2 de Febrero 1893.

Mi amigo y Direor: El punto capital que debe abarcar hy mi cuotidiana correspondencia, es elrelativo á la conferencia dada por el sior Canalejas en el Centro del Ejército de la Armada.

Despues de un beve exordio anunció que iba á ocuparse é la institución militar en el concepto jurído, y que dedicaría otras dos conferenias al económico y técnico.

En largos període explicó el orador el origen de la fuera, que, puesta al servicio del derecho, e la mas augusta consagración de las prerogativas de la personalidad humana, algo institucional, que responde á una necesidad cuya satisfacción es esencial para la vida de las nacio-

The said to the factor and and and definida en la ley adicional á la constitutiva del ejército; es, primero, la defensa de la patria; segundo, la propugnación de lo que es fundamental en su existende que las Corperaciones, popullares de

Para el cumplimiento de deber tan sagrado, las instituciones militares necesitan tener asiento en el sentimiento milítar de la nación, en términos que seria inevitable la ruina y muerte de un pueblo en cuanto se desconociera la energía de sus elementos defensivos, que no son producto de la fantasía, ni recuerdos de la historia, ni privilegio, sinó algo inseparable de la vida nacional, algo que encarna en ella, que con ella coexiste, sacrificio, abnegación, entusiasmo, voluntad, afirmación de la patria. cumplimiento de la ley.

Hizo el orador el análisis de las relaciones de la fuerza y el derecho, señalando lo contingente y circunstancial de la noción de éste en la realidad; aparte su concepto filosófico, no es más que una série de imperativos categóricos, de preceptos taxativos que para su exteriorización y consolidación necesitan del auxilio de la tuerza.

No hay soberanía sin fuerza; fuerza es el Estado,

En la formación de las sociedades, en las sociedades rudimentarias y primitivas, lo primero que crea toda tribu es un aparato, nn instrumento para la defensa de la colectividad; lo primero que hace es consolidar la defensa del derecho de la comunidad, su vitalidad é independencia.

Llega luego à la segunda noción, por virtud de la cual se establecen las relaciones armónicas ó contradictorias entre las familias ó los indivíduos.

Este es el concepto fundamental de las instituciones militares, que existe desde las civilizaciones rudimentarias, en que el

jese es el más fuerte, hasta las contemporáneas, en que el jefe del Estado ostenta el uniforme militar, no como consagracion de ningún romanticismo ni por adulación á un elemento social, síno porque simboliza una garantia de la independencia de la pátria.

Antes de ser el derecho derecho, es fuerza, y en las sociedades primitivas fuerza engendradora y determinante del derecho; en las modernas, valedora de su realización.

Y concertados estos dos principios, el Sr. Canalejas entiende que es de rigor dotar á la fuerza pública de la robustez necesaria para el cumplimiento de tan elevada misión.

Afirmó luego el Sr. Canalejas que tambien es la fuerza engendradora de la riqueza; mas dejó para otra ocasión la defensa de esta tesis y el planteamiento de lo que han dado en llamar tenebroso problema econòmico-militar.

Las instituciones militares tienen ahora su sello nacional, y son la encarnación total de las aspiraciones y sentimientos de la patria, y en tal concepto, hay que colocarlas como cimiento y sillar al lado de la institución fundamental de la Monarquía y de las parlamentarias, que con aquélla regulan la vida de la nación, y por le tanto, trabajar contra aquéllas es trabajar en la destrucción del edificio nacional.

Pero para que sean esto y no la fuerza bruta de que se ha hablado antes, es preciso que busquen su savia en la voluntad general, de la que deben ser expresión y encarnación de su derecho, y á este efecto hay que fomentar el espíritu militar de la nación, que es al caudal más preciado, á cuya conquista se deben dirigir todos nuestros esfuerzos.

Después de algunes párrafos, que fueron aplaudidos, consagrados á la condenación de la violencia y á la recomendación de la calma de espíritu, incompatible con las diarias convulsiones que abaten todas las energías y esterilizan todos los esfuerzos, el orador expuso la opinión de que las instituciones militares necesitan cierta quietud y estabibilidad, á las que no se debe tocar con la facilidad con que se cambia la indmentaria, poniendo lo fundamental á salvo de iniciativas y audacias inverosimiles, (Grandes aplausos.)

El ejército lo necesita todo, y como entre sus elementos constitutivos hay tan persecta compenetración, con ciertas reformas se atenta á la solidaridad y consistencia del organismo militar.

Cuanto al problema acerca de las relaciones de la vida del derecho público con la fuerza materia en el orden interior, el orador consignó lo anacrónica que es ya entre nosotros la idea del militarismo; j aunque no quiere al ejército en las luchas candentes del club y de la prensa, donde pudiera sufrir quebrantos la disciplina, tan ecencial á su existencia, entiende que debe ser considerado como factor consciente de la vida nacional, porque todo el mundo debe intervenir en la vida del Estado; y aunque no está por los Parlamentos militares, lamenta su prescrip ción de la vida pública. (Grandes aplau

Se declaró entusiasta partidario del servicio militar obligatorio, y abogó por que se dé al ejército toda la tranquilidad comodidad que toleren las circunstancias del país, y por que vengan á su seno todos los elementos de fuerza y robustos de la sociedad.

Para esto necesita de un ambiente de amor y respeto en la opinión y en el sentimiento públicos.

Y terminó con un brillante período, insistiendo en la necesidad de considerar al ejército, no como una enfermedad que This philatery and and the commence and the sale of th

se sufre, sino como la inquebrantable rantía de la integridad e la pátria y orden y respecto a las instituciones cionales.

Suyo afmo. El Corresponsant

DESDE BARCELONA

Sr. Director de El Correo de Gero Aunque sea de poca importancia los lectores de EL CORREO DE GERO es necesario que me haga eco de los mentarios que se han vertido respe haberse separado del partido castelari Co el popular semanario La Campana de i de cia, cuyo periódico, como sabe todiar mundo, ejerce una poderosa influeido entre las masas populares, pues la populares la populares, pues la pop ría de ellas, sobre todo en Cataluña, me ben las inspiraciones unicamente de in la semanario, y á el sujetan su maneriale pensar, pues ningún otro ha sabido sa quearse la puerta de sus modestos he c

Así pues, no es extraño que de T del partido posibilista, haya sentado mal las declaraciones que hizo en su timo número, no por lo que dijo, au dijomucho, sino por el alcance de Fe consecuencias, que, sin género de la han de ser funestas para el partidit I Castelar en nuestra región catalana. gos Si su director hubiera hecho la denbi ración en otro periódico, la cosa no rt, bria pasado de ser un accidente sin cona secuencia: pero hecho en La Campan. Gracia, tiene toda la importancia puede revestir una declaracion de un

dadero gefe político. Pasando á otro asunto ageno á la pona tica, permiteme que le dé nota de «Cre succesos menos importantes si se que mh pero mas positivos para el interés con sá

En el «Foment Catalanista» tuvogos gar anoche la conversación familiar a ta ciada, primera de la série organizada tell la seccion de Propaganda de aquel d'el

Era el tema «Fines del regionalistrari y don Luis Marssans el encargado didia planario. Hízolo con claridad de exutos cion y sobriedad de frase, y varios d concurrentes a la sesion presentare l c jeciones y aun argumentaron contré 1. tesis sostenida por el Sr. Marsans, en de pié á animada controversia.

El miércoles próximo tendrá lussigu segunda conversación familiar sol Hay tema; «¿Es conveniente que el regio Cam mo tome parte en las luchas electoratane Está encargado de desarrollarlo el sado

Si tengo ocasion le daré detalle acto, por ahora, basta lo dicho, y lesia á dar nota bursatil del dia.

Nuestro mercado de valores con que mostrando firmeza, pero sin que stassecu mayor actividad en las operaciones stacio cuya causa sin duda, la corriente d'empe resulta en los valores del Estado sicuali te lenta. En Bolsa abriò sostenido e ongre 'l interior por los favorables camb Paris, sufriendo pequeñas oscilacion rante la sesion y quedando este val torgacierre, à 68.82 île y el exterior à lider

Los valores locales siguen colocate V. I en favorable situación y aunque el la con es también en estos poco importanto ios g tase tendencia muy sostenida, lo qu'e Ma ce esperar mayor reacción. Al fir 10.la sesion se cotizaban los Colonia 40'55, los Nortes á 38'95 y las 11

Durante la sesion del Casino Me esta sufrió una digera depreciacion da 19 terior, pero el 4 por 100 exterior el tipo alcanzado en Bolsa y los. Francias continuaron el movimie prantable jui las diferencias, segun el cierre pátria y no Casino: Antenjer Ayer Diferencias. tuciones

30 Interior. 68.80 68.72 baja 0'08 kterior. .. 74'07 74'22 alza 0'15 responsantes ... 40'30 40'55 id. 0'25 ..., 38'40 39'15 id. 0'75 27'20 27'50 id. 0'30 DE GERO ambio de francos cerró ayer á · las libras á 29'30.=C.

Barcelona 2 Marzo 1893.

Crónica.

INA

rtancia

DE GERO

co de los

castelari Compañia del ferro-carril de San pana de (de Guixols á Gerona, deseosa de sabe todar y facilitar la concurrencia al sa influeido semanal de esta capital, ha disues la que desde el próximo sábado, dia ataluña mes corriente, y hasta nuevo aviso ente de in lugar todos los sábados dos trenes su maneriales suplementarios entre las estasabido sa de San Feliu y Gerona compuesdestos he carruages de las dos clases, y cuinerarios son los siguientes:

que de TREN NUMERO 3 BIS. HORAS sentado de salida. izo en si Manana. dijo, au 7.38 ance de Feliu de Guixols. 7,52 ero de cha Cristina. 7.59 8,07 el partidit Picant. 8.36 atalana gostera. 8.54 cho la denbillas. cosa no itt, , 9.18 Crehueta. nte sin cona.

Campan TREN NUMERO 4 BIS.

11001, 1,01,01	
ortancia	HORAS
on de un:	de salida.
	Tarde.
TIM	A CANADA
no á la _{Fona}	11.55
ota de «Crehueta	12.02
	12.12
si se quart	12.18
terés consá de la Selva	12.31
a» tuvogostera	12.57
at Picant.	1.20
imiliar alta Cristina.	1.27
ranizadastell de Aro	1.39
aquel Feliu de Guixos. (Lleg).	1.52
aquel	1
as bores enunciados es	loc precen

as horas anunciadas en los presentes gionalistrarios están arregladas conforme al gado didiano de Madrid que atrasa 27 de exutos respecto del meridiano local. varios d

sentaro El candidato por esta capital D. in contré I. Herrero, ha tenido la satisfacsans, en de recibir de la Secretaria de mara del Obispado de Gerona drá lusiguiente documento:

ar sob Hay un membrete que dice Secretario l regio Camara del Obispado de Gerona-En la electoratancia de V. de 24 de Febrero proximo lo el sado ha recaido el Decreto siguiente.grona 2 de Marzo de 1893.—Constandonos detalle el informe que hemos recibido, la sumin del recurrente á la autoridad de la cho, y lesia y su adhesion á las enseñanzas de misma asi como los cristianos sentimienes con sque le distinguen, y no dudando en su que sensecuencia que en conformidad à la maniciones stacion que hace en el presente escrito se te d'emperarà en su caso à las reglas practicas do sictadas por el Episcopado Español en el nido Congreso Católico de Zaragoza y muy especamb ialmente à la 31 1.ª accediendo à su aciono en cuanto a Nos pueda tocar, le te valo torgamos nuestro beneplacito para presenarse en las próximas elecciones como Canlidato à la Diputacion à Cortes por el disrito de Gerona.—El Obispo.—Y de orden colocal e V. E. Ilustrisima lo traslado à V. para que el lu conocimiento y efectos consiguientes .ortanto los guarde à V. muchos años. - Gerona 2 lo que Marzo de 1893. - Rafael Hortal Secreta-I for Fio. - Sr. D. José Herrero y Sanchez.

Según tenemos entendido, entre los sócios del Liceo Gerundense, se us está organizando una sección dramática para dar funciones teatrales y veladas literarias en sus salones, me-1012 que está reclamando el elemento joven del mismo, y otros que es-

peran la realización del plan, para ingresar en tan acreditada sociedad.

Sabemos que su digno Presidente Sr. Palacios, ayudado de los indivíduos de la Junta, tratan de reorganizar dicha sociedad, al objeto de darle un carácter mas ameno y recreativo.

Celebrariamos se realizara la idea, aunque no fuera mas que para acostumbrar á nuestra juventud á aprovechar bien y moralmente las largas horas de la noche.

Contestando al suelto publicado por nuestro colega el Diario de Gerona, solo debemos manifestarle, que todo lo que ha dicho respecto de nosotros, ha sido puramente un exceso de pasión, y así lo demuestra con las frases que nos dirije en su número de ayer, pues si nos hubiera leido á sangre fi ia, habria visto nuestra imparcialidad al tratar la cuestión de interventores, y no diria que sin ó con malicia dimos lugar á interpretaciones destituidas de fundamento, y para convencerle mejor, le repetiremos lo mismo que al final del estado dijimos:

Debemos hacer constar, para que ninguno de nuestros lectores se llame á engaño, que las anteriores cifras tuvimos que tomarlas à vuela pluma y de los mismos interesa-

Ya ve, pues, el colega si pudimos ser mas claros.

Otra vez nos leerá con mas cuida-

En virtud del acuerdo tomado por nuestro Cabildo Municipal, en la sesión ultimamente celebrada, á propuesta de la Comisión de Fomento, el arquitedto Municipal debe reconocer la casa n.º 37 de la Rambla de la Libertad, por si se encuentra en estado ruinoso, en cuyo caso, como es natural, deberá proceder tal declaración de ruina.

Como el asunto es de mucho interés, tanto para el ornato interior, como para la seguridad indivídual, esperamos que semejante cuestión será examinada, tratada y juzgada con verdadera imparcialidad, atendiendo solamente á la equidad y á la justicia, sin que el egoismo particular influya en lo mas mínimo.

Estaremos á la mira de cuanto se haga en el asunto y procuraremos poner al corriente á los lectores, de lo que se resuelva en definitiva.

Ayer no recibimos el cambio de nuestro colega El Cronista de Barcelona.

Nuestro diligente corresponsal de Llagostera nos comunica que anoche debió llegar á aquella importante villa el candidato liberal señor Fernandez Soler á fin de celebrar un meeting de propaganda electoral.

La noticia nos ha cojido de improviso porque á esta Redacción habian llegado rumores de haberse concertado una componenda con los federales.

Los dos candidatos de la situación que luchan para representar el distrito, en las futuras Cortes, los Sres. Fabra y Herrero, deben publicar hoy sus respectivos manifestos dirigidos á los electores; así se nos dijo ayer por personas interesadas á la lucha.

Es natural que los ideales sustentados por ambos serán idénticos; lo cual ofrece una completa garantía al

Gobierno, porque tendrá segura la leccion á triunfar uno de ellos.

La cuestion quedará solamente reducida á saber cual de los dos tendrá mas simpatias en el pais.

Conviene á los señores mineros que se enteren de la real orden de 27 de Enero último, publicada en La Gaceta dei dia 14 y en el Boletin Oficial de esta provincia del 22 de Febrero--- referente á la expedición de guias para transportar minerales.

A punto fijo no hemos podido saber, á la hora en que cerramos esta edición, los asuntos que anoche se trataron en la reunión general que celebró el partido republicano histórico de esta ciudad; pero se nos dice, que se acordó por unanimidad bio Simó y que se dió cuenta de la dimisión presentada por uno de los secretarios del Comité, D Joaquin Batet.

Como decimos anteriormente, lo avanzado de la hora nos imposibilita de indagar la verdad de lo ocurrido.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

En tres periodos divide la actual quincena de Marzo el astrónomo Sr. Noherlescom, segun vemos en su Boletin Meteorológico. El primero comprende desde anteayer

al dia 4 en que dominarán en nuestra Peninsula las dos invasiones oceánicas que en dichos dias abordarán á Europa.

El segundo periodo de esta quincena prin cipiará con un retroceso notable en la temperatura propia de los dias frios de invierno siendo en general borrascoso, destemplado y lluvioso desde el 5 al 11.

Los chaparrones y vientos duros del NO. alternarán con los nevascos y granizo menudo, hallandose el centro de la borrasca situado en el NO., de donde extenderá su acción a toda la Peninsula.

El lunes 6, será análogo en las variaciones atmosféricas al dia anterior, ejerciendo gran influencia en las regiones vecinas al Mediterráneo una depresion que por dicha mar se extenderá desde Túnez y Argelia, donde estará situado el centro. Habrá temporal en nuestros maras.

El martes 7, seguirá el mal tiempo, con frio y chubascos como los dias anteriores, soplando los vientos fuertes de entre NO. y SO. y continuando el temporal en los mares. El miércoles 8, arreciará el temporal en la Peninsula y en los mares con vientos fuertes de entre NO. y SO. continuando el mal tiempo frio y desapacible de chubascos, alternando la lluvia con el granizo y con la nieve en algunas regiones.

A partir del jueves 9, se efectuará un notable cambio en la situación meteorológica, mejorando algún tanto la temperatura, pero acentuándose las lluvias, que serán más generales que en los anteriores dias.

El viernes 10, será análogo al anterior. El sábado 11, último de este periodo, será borrascoso y lluvioso.

El tercer periodo, que empieza el 12, será de tiempo variable, à semejanza del primero en el que habrá dias templados y buenos.

> Instrucción Phública GERONA.

Extracto de los principales acuerdos tomados por la junta provincial de Instruccion pública de 20 de Enero.

Remitir à informe del Ayuntamiento de Vilanant el expediente instruido á laMaestra pùblica doña Modesta Pous por abandono de des tino, à causa de haberse presentado à tomar parte en las bitimas oposiciones sin prévia licencia del Exceso. Sr. Rector de este distrito Universitario.

Significar à D. Joaquin Junnola Maestro de Medini, en contestación i su oficio de pri-

mero del corriente, que debe atenerse à lo preceptuado en el articulo 9 del R. D. de 16 de Julio de 1889 respeto à nombramiento de Habilitado.

Prevenir à la ex Maestra interina de Vilopriu Sra. Nadal, que inmediatamente entregue à la Maestra en propiedad de la indicada población Sra. Forcat el presupuesto del material de la escuela correspondiente al actual ejercicio.

Remitir á la Junta local de San Hilario Sa. calm la queja producida por el individuo de la indicada Corporacion D. Benito Culì contra el Maestro público Sr. Artolá, ordenándole que con toda urgencia y con devolucion informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Cursar al Rectorado, con informe favorable, la instancia de D. Salvador Puig Maestro de Castellò de Ampurias, solicitando un mes de licencia por asuntos de familia y aceptar el sustitute propuesto por dicho interesado.

Prevenir al Alcalde de Palau de Santa Eula. lia el pronto cumplimiento del servicio que se le ordenò en 30 de Mayo ùltimo referente à los Maestros de aquella localidad D. Juan Fábrega y D.a Maria Esparraguera.

Resolver de acuerdo con lo propuesto por el la expulsión del partido de D. Euse- Oficial de Contabilidad la reclamacion de sobrantes de enseñanza del Ayuntamiento de Masarach.

> Cursar al Rectorado la instancia de D. Pedro Santalò suplicando á dicha Autoridad Univer. sitaria le admita la renuncia de Maestro de la Escuela pública de Vilopriu y le deje continuar al frente de la de Riudellots de la Selva. Trasladar al Alcalde de Esponella para su debido cumplimlento, la resolución del Recto. rado, sobre la escuela pública de niñas de aquel distrito.

Remitir al Rectorado con informe favorable la renuncia de la maestra pública de Cabanas D.a Josefa Bretons.

Significar al Exemo. Sr. Rector de este dis. prito Universitario, en contestacion á su escri. to de 18 corriente, que las cuentas de material de escuela rendidas al ex. Maestro de Pont de de Molins D. José Guitart correspondientes à ios ejercicios de 1862.63 hasta 1884.85 que fue. ron aprobadas por el Ayuntamiento y Junta lo. cal de 1.2 enseñanza en acuerdo de 13 Julio de 1890 con motivo de la visita extraordinaria gi. rada por el Sr. Inspector en virtud de la Or. den de la Dirección General de 14 Agosto de

Remitir al Rectorado para la tramitación res. pectiva el expediente de cargos instruido comtra la Maestra de la Escuela publica de niñas de San Daniel D.a Esperanza Orriols, infor. mando en un todo de acuerdo con el dictámen emitido por el Sr. Inspector; y á fin de que la enseñanza pública no quede por más tiempo desatendida en la indicada población, á pro. puesta del Sr. Inspector, se acuerda à si mismo nombrar suplente de la citada escuela á doña Francisca Bosch Oller, Maestra elemental, con el haber de 312 pesetas 50 céntimos y demás emolumentos legales.

Expedir los libramientos correspondientes de los pueblos que han ingresado las atenciones de 1.ª enseñanza desde la ultima sesion hasta la fecha á saber: Viladonja, Pont de Molins, Ger, Isobol, Llivia, Puigcerda, Alp, Bolvir, Dás, Urtg, Caixans, Maranges, Vilallovent, San Vicente de Espinelvas, Tossa, Báscara, La Eseala, Cerviá, Saus, Vilademat, Hostalrich, Riudarenas y Besalù. La Junta quedò enterada.

De la Circular de la Junta Central de derechos pasivos disponiendo que desde el 15 del corriente se acompañe certificación de oficio á los expedientes de clasificación y de pensión, paraacreditar que los interesados han satisfecho los descuentos correspondientes desde 1.º Julio de 1887 hasta la fecha ò fallecimiento.

De la comunicación de la Alcaldía de Terra. das referente à las cuentas de material de la escuela de niños del ejercicio de 1889.90.

Telégramas

Servicio particular de «El Correo de Gerona.

NOMBRAMIENTO.

Madrid-2-9'10 noche.

El general de división, procedente del cuerpo de Estado Mayor, D. Luis Roig de Lluis ha sido nombrado gobernador militar de la plaza de Gerona.-A.

VARIAS NOTICIAS.

Madrid-2-9'30 noche. Una comisión del gremio

de industriales he visitado glamento de tarifas.

al señor Sagasta para pedirle la modificación del re--El Consejo de ministros

celebrado hoy ha sido muy

breve, pues los consejeros

se han limitado à dar cuen-

ta de asuntos particulares.

llas continuan su campaña

contra la compañía mono-

polizadora .-- A.

-- Los vendedores de ceri-

BOLSA. Cierra el Interior i. 68'75. Londres. 74'30. Registro Civil.

La Neotafia, que tan acreditados tiene sus servicios, es la que nos facilita el siguiente estado:

> DIA 28. NACIDOS.

Varones, o.—Hembras, 1 DEFUNCIONES, Miguel Soler 68 años. -- Manuel Iserta

21 idem.— ABORTOS

Varones, o.-Hembras I.

Al objeto de regularizar la tirada de nuestro periódico, suplicamos á todas las personas que reciben El Correo y no quieran figurar en la lista de suscritores, se sirvan devolvernos los números recibidos, pues á contar desde 1.º de Marzo, los consideraremos como suscritores.

SECCION COMERCIAL.

Quintana y Bassols.

CIUDADANOS 20 - GERONA,

AIMA	Contado	Pin mes	Pròc
Deuda Interior 4 .1' » Exterior 4 .1' Billetes Cuba 1886.		68 ⁴ 85 74 ⁴ 25	
Banco Hispano Colonial. Acciones F. C. Norte de España. Francia. Orense.		4140 39'95 27'65 12'00	
Obligaciones Tarra- gona y Francia 6'1			

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

PARIS 63'84 Renta Exterior. "Acciones F. C. Norte Esp." GIROS Paris.... 16'95 Londres.....

DEUDA PERPETUA 4 010 INTERIOR.

Cange de titulos.

Los Sres. Quintana y Bassols encarganse de todas las gestiones necesarias para el cange de los títulos de la Deuda perpetua al 4 010 interior, emisiones de 1882 y 1888, mediante la comision de uno por mil del valor nominal.

Serán admitidos dichos títulos para su cange, hasta 31 marzo actual.

Ciudadanos 20.-Gerona.

Sección Ikeligiosa

SANTO DE HOY Stos. Hemeterio, y S. Caledonio. SANTO DE MAÑANA Stos. Casimiro. Pio.

CUARENTA HORAS Iglesia de San Pedro

GERONA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA. Calle de San José núm 3.

dirle la modificación del reglamento de tarifas. --El Consejo de ministros celebrado hoy ha sido muy breve, pues los consejeros se hen limitado à dar cuenta de asuntes particulares. -- Los vendedores de cert-Has continuen su campaña contina la compania monopolizadora.--A BOLSA INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICI La Neorana, que tan acreditados tiene, servicios, ses la que nos facilita el si-ADSIMADO DEMENSOR DIA 28. VACIDOS. DE LOS Varones, c. Hembras, 4 INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA ABORTOS Varenes, o.—Hembras 1. SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, INCLUSO LOS LUNES - State of the regularies of the faredu de unestro pertinateu, suplicamos it todas his personas que reciben Et. Touch which is SUPLEMENTO LITERARIO SEMANAL siderareinos como suscritores. RECIOS DE SUSCRICION: non aprobadas por el Ayumanmento y Junta lo. dintana y Bassols. el collet el el chreups de cameneres en estable CIUDADANOS, to - GERONA, ing sirenthrough a straight of the continue grander. rada por el su laspección, en virtud de la roquebra devi de la Eurección Ciqueral de La Agreco de TERA TOTAL T Acciones F. C. Nort animilation of Sr. Laspector, V. J. Hall de que la ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONÁLES monbran appleante de la cirida escuela à doña nos damentele attende della della della contract -LyncT monobegildO. gona y Francia 6'l 10217 of haber de ara poseias to centimos y demas Expedit to Albramouros correspondiences de publics que han lungerdo les atenciones ULTIMOS CAMBIOS CONOCEDOS te ... ensenants deale la ditima secion hasta PAGINA LITERARIA GIROS Colaboración de El Correo de Gerona germenté se acompane certificación de oficio a les expedientes de chanicación y de pensión, DEUDA PERPETUA 4 010 INTERIOR. paraticulative que los interesados nan atisfectio of descreentus correspondientes desde s.e fullo Cange de tisulos. otherwisellat decha hallechments. Los Sros. Quintena y Bassols encarganse lie la companicacion de la Alcaldig de l'estrade tedas las gestiones necesarias para el day relevente à las cuentre de material de la cango de los títulos de la Dauda perpetua er selle de mater del ejeguicio de 1850.00. al (000 interior, emissiones de 1882 y 1889, mediante la comision de uno per mil del vale legranas Serdn admitted diches titules para su anonai) si correi de Cierona. cange, basta 31 marco actual. DISPONBLE. Ciedadones 20. - Gerona. Section Religioes stadaid-2--9'10 noche. SANTO DE HOY El general de division. pro-Stos. Hemeterio, y S. Caledonios . edente del ouerpo de Esta-SANTO DE MANANA J. Mayor. D. Luis Roig de Stos. Casimire. Pio. -op obsidemon obla an elum

me

mo

jent

do industriales he visitado

al senor Sagasta para pa-

CUARENTA HORAS

GERONA

Imprenta de EL CORRSO DE GEREGEA

Calle de San Josef noon 3.

Iglesia de San Pedra

ermeder militar de la plaza

VARIAS NOTICIAS

Assistant-2-atto-noche.

Una comision del gremio

A-BEOTSE 63

the strangle scholl will